



2963
13057

Quito D.M., 19 de Diciembre del 2016

Señora
ALBA LUCIA TERÁN RUIZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **BRAMOTORSCORP CIA. LTDA.**, celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

BRAMOTORSCORP CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de Junio del año 2012, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 18 de Julio del año 2012. / 2285

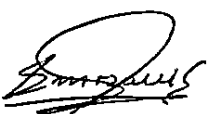
Las atribuciones del Presidente, están estipuladas en los artículos Veinticinco, Veintiséis y más aplicables del Estatuto Social de **BRAMOTORSCORP CIA. LTDA.**, según constan en la escritura pública de constitución de la compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

Sírvase firmar el presente, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,


Jose Ignacio Villacreses Estrada
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 19 de Diciembre del año 2016, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **BRAMOTORSCORP CIA. LTDA.**, hecho a mi favor por la Junta General de Socios de la compañía.


Sr. ALBA LUCIA TERÁN RUIZ

C.C.: 040060734-7

TRÁMITE NÚMERO: 13057



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9960
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2963
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRAMOTORS CORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TERAN RUIZ ALBA LUCIA
IDENTIFICACIÓN:	0400607347
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2285 DEL 18/07/2012.- NOT. 1 DEL 19/06/2012.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLABOEL